



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CD. MIER, TAM.**

**ACTA SESIÓN N° 11
ORDINARIA**

LA PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión N°11, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de ciudad Mier, Tamaulipas; convocada para las 16:00 horas, del día 18 de mayo del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

LA PRESIDENTE: Solicito a la Secretaria realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C.ANAHI RODRIGUEZ PARTIDA (PRESENTE)
CONSEJERA PRESIDENTE

C.VERONICA MARIBEL GALLEGOS REYES (PRESENTE)
SECRETARIA

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. ROBERTO ADRIAN SANTOS RAMIREZ (PRESENTE)

C. LESVIA ADALGIZA PEREZ GONZALEZ (PRESENTE)

C. JESUS ANGEL JIMENEZ NAVA (PRESENTE)

C. BLANCA ELLA BARRERA HINOJOSA (PRESENTE)

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. ARACELI BARRERA HINOJOSA (PRESENTE)
Partido Acción Nacional

C. CESAR RAMIREZ RODRIGUEZ (PRESENTE)
Partido Revolucionario Institucional

C. LILIANA CANTU CANTU (PRESENTE)
Partido Morena

C. EDGAR OLIVEROS BALDERAS (PRESENTE)
Partido del Trabajo

C. JUAN ANTONIO PARTIDA VAZQUEZ (AUSENTE)
Partido Encuentro Social

C. DAGOBERTO RAMIREZ HERNANDEZ (AUSENTE)
Partido Movimiento Ciudadano

C. JASSIEL EDITH FLORES INFANTE (PRESENTE)
Partido Nueva Alianza

LA SECRETARIA: Consejera Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 5 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CD. MIER, TAM.**

LA PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 5 de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 8, Ordinaria, de fecha 20 de abril de 2018;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 9, Extraordinaria, de fecha 20 de abril de 2018;
- VII. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 10, Extraordinaria, de fecha 15 de mayo de 2018;
- VIII. Informe que rinde la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- IX. Asuntos generales; y,
- X. Clausura de la Sesión.

LA PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretaria, le voy a pedir sea tan amable de dar cuenta con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida; por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

CIRCULAR CME067/2018, con fecha de veintiuno de abril de dos mil dieciocho, signada por el Lic. HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA, mediante el cual informa sobre modificaciones a las visitas de la examinación de la junta directiva del INE.

OFICIO SE/0822/2018, con fecha de veintiuno de abril de dos mil dieciocho, signado por el SECRETARIO EJECUTIVO, mediante el cual hace de nuestro conocimiento acuerdos del consejo general.

CIRCULAR CME68/2018, con fecha de veinticuatro de abril de dos mil dieciocho, signado por el Lic. HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA, mediante el cual instruyen a los técnicos electorales a revisar el manual para desarrollo especial de cómputo.

CIRCULAR C-DEPPAP26/2018, con fecha de veinticinco de abril de dos mil dieciocho, signada por la MTRA. JUANA FRANCISCA CUADROS ORTEGA, mediante la cual se informa que a partir del veinte de abril se procede a la etapa de sustitución de candidaturas.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CD. MIER, TAM.**

OFICIO SE_889_2018, con fecha de veintisiete abril de dos mil dieciocho, signado por el SECRETARIO EJECUTIVO, mediante el cual se informa acuerdos aprobados del consejo general.

CIRCULAR UCS/C-074/2018, con fecha de dos de mayo de dos mil dieciocho, signado por el Lic. ARTURO MUÑIZ MARTINEZ, mediante el cual remite formato para extender las respectivas acreditaciones a cada medio de comunicación, que será usada el día de la Jornada Electoral.

CIRCULAR N°72, con fecha de dos de mayo de dos mil dieciocho, signada por la MTRO. FRANCISCO JAVIER MUÑIZ MANZANO, mediante el cual se le hace llegar los acuerdos de los consejeros distritales del INE.

CIRCULAR CME074/2018, con fecha de tres de mayo de dos mil dieciocho, signada por el Lic. HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA, mediante la cual remite listado de visitantes extranjeros acreditados por el Instituto Electoral.

CIRCULAR CME075/2018, con fecha del tres de mayo de dos mil dieciocho, signada por el Lic. HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA, mediante el cual hace de su conocimiento que el veintisiete de abril del presente año nueve Consejeros Distritales aprobaron lista que contiene número y ubicación de casillas básicas y contiguas.

CIRCULAR C-DEPPAP/030/2018, con fecha de siete de mayo de dos mil dieciocho, signada por la MTRA. JUANA FRANCISCA CUADROS ORTEGA, mediante la cual hace de su conocimiento que el quince de mayo del presente año es la fecha límite para que los candidatos soliciten la inclusión en la boleta electoral del "sobrenombre" o "alias".

OFICIO INE/TAM/JLE/2437/2018, con fecha de siete de mayo de dos mil dieciocho, signado por el MTRO. EDUARDO MANUEL TRUJILLO TRUJILLO, mediante el cual se informa que el ocho de mayo del presente año a las quince horas se llevara a cabo el Proceso de Segunda Insaculación para los ciudadanos asignados como Funcionarios de Casilla.

CIRCULAR C-DEPPAP/031/2018, con fecha de nueve de mayo de dos mil dieciocho, signada por la MTRA. JUANA FRANCISCA CAUDROS ORTEGA, mediante la cual una vez concluida la etapa de registro y aprobación de candidaturas presentada por los diversos partidos, remita a esta Dirección Ejecutiva la documentación que obra en sus nuestros.

OFICIO SE/1049/2018, con fecha de nueve de mayo de dos mil dieciocho, signado por el MTRO. JOSE FRANCISCO SALAZAR ARTEAGA, mediante el cual se informa que se llevó a cabo el cotejo de los candidatos registrados a los distintos cargos de la elección popular.

OFICIO F-4 PARTIDO MORENA, con fecha de diez de mayo de dos mil dieciocho, signada por la C. LUZ MARIA MORENO SILVA, candidata a presidenta, mediante el cual solicita la inclusión del "sobrenombre" o "alias" a la bodega electoral.

OFICIO F-4 PARTIDO REVOLUCIONARIA INSTITUCIONAL, con fecha de once de mayo de dos mil dieciocho, signado por la C. MARIA HERLINDA GONZALEZ VAZQUEZ, candidata a presidenta, mediante el cual solicita la inclusión del "sobrenombre" o "alias".

OFICIO RECIBIDO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, con fecha de once de mayo de dos mil dieciocho, signado por el C. CESAR RAMIREZ RODRIGUEZ representante de partido revolucionario institucional, mediante el cual pide copia certificada de las sesiones ordinarias y extraordinarias de fecha de cinco de enero de dos mil dieciocho a la fecha.

OFICIO DE INVITACION, con fecha de once de mayo de dos mil dieciocho, signada por PROF. FEDERICO OCHOA CEPEDA, mediante la cual se requiere de nuestra presencia para la aplicación de los exámenes para los aspirantes a SE y CAE locales.

CIRCULAR CME078/2018, con fecha de doce de mayo de dos mil dieciocho, signada por el Lic. HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA, mediante la cual se les instruye a llevar a cabo sesión Extraordinaria del día quince de mayo del presente año.

OFICIO VISITANTES EXTRANJEROS, con fecha de catorce de mayo de dos mil dieciocho, mediante el cual se remite el listado de los Visitantes Extranjeros acreditado.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CD. MIER, TAM.**

OFICIO A18/INE/TAM/CD04/08-05-18, con fecha de catorce de mayo de dos mil dieciocho, signado por la C. JOSE ELADIO ESPINO, mediante el cual se aprueba la acreditación de la ciudadanía que presento solicitud para actuar como observadores electorales.

CIRCULAR CME077/2018, con fecha de catorce de mayo de dos mil dieciocho, signado por el Lic. HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA, mediante el cual se informa que habrá que contratar a personal adicional para la recepción de paquetes electorales.

OFICIO INE/TAM/02JDE/0835/2018, con fecha de catorce de mayo de dos mil dieciocho, signado por el PROF. FEDERICO OCHOA CEPEDA, mediante el cual se invita a los Integrantes de Consejo Municipal que se integren al recorrido que se realizara para verificar la publicación de la lista de integración y ubicación de las casillas en edificios y lugares públicos.

CIRCULAR CME79/2018, con fecha de catorce de mayo de dos mil dieciocho, signada por la Lic. HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA, mediante la cual se les instruye llevar a cabo la sesión Extraordinaria el día quince de mayo del presente año.

OFICIO RECIBIDO POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, con fecha de quince de mayo de dos mil dieciocho, signado por el C. CESAR RAMIREZ RODRIGUEZ representante de partido revolucionario institucional, mediante el cual informa que personal del municipio sustrajo mobiliario de un lugar propiedad del ayuntamiento que fueron utilizadas para inicio de campaña para candidato del PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C.ROBERTO GONZALEZ.

CIRCULAR C-DEPPAP/032/2018, con fecha de quince de mayo de dos mil dieciocho, signada por la MTRA. JUANA FRANCISCA CUADROS ORTEGA, mediante la cual se hace la invitación a los medios de comunicación, así como a las organizaciones con mayor presencia en el municipio, con la finalidad de exhortarlos a organizar debates entre los candidatos.

CIRCULAR CME081/2018, con fecha de diecisiete de mayo de dos mil dieciocho, signada por la Lic. HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA, mediante la cual se remite el formato de personal para mesas receptoras a contratar por parte de este Instituto Electoral.

CIRCULAR FORMATO Y REPORTE DE BODEGA, con fecha del diecisiete de mayo de dos mil dieciocho, signada por el Lic. HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA, mediante la cual se remite a efecto de dar seguimiento a las Condiciones que Guardan las Bodegas Electorales.

OFICIO PRESIDENCIA/1327/2018, con fecha de dieciocho de mayo de dos mil dieciocho, signado por la Lic. MIGUEL ANGEL CHAVEZ GARCIA, mediante el cual invitan a continuar con la difusión de la convocatoria para Observadores Electoral.

Es cuanto Consejera Presidente.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretaria, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Municipal Electoral.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidente, los puntos quinto y sexto del Orden del Día, se refiere a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión:

Nº 8, Ordinaria de fecha 20 de abril de 2018.

Nº 9, Extraordinaria de fecha 20 de abril de 2018.

Nº10 extraordinaria de fecha 15 de mayo de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CD. MIER, TAM.**

Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

LA PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretaria someta a votación los Proyectos de Actas en mención.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidente, Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas mencionadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano. Consejera Presidente, le informo que han sido aprobadas con 5 votos a favor.

LA PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidente. El séptimo punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretaria.

IETAM/CG-26/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el dictamen relativo a la designación de la Ciudadana Juana Francisca Cuadros Ortega en el cargo de Directora Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Electoral de Tamaulipas.

IETAM/CG-27/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el dictamen relativo a la designación de la Ciudadana Mayra Gisela Lugo Rodríguez en el cargo de Titular de la Unidad de Fiscalización, Planeación y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral del Instituto Electoral de Tamaulipas.

IETAM/CG-28/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el dictamen relativo a la designación de la Ciudadana Patricia Elizabeth Barrón Herrera en el cargo de Directora de Administración del Instituto Electoral de Tamaulipas.

IETAM/CG-29/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se crea la Comisión Especial de Debates del Instituto Electoral de Tamaulipas.

IETAM/CG-30/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se determina el cumplimiento de la Paridad Horizontal en las solicitudes de Registro de Candidaturas para la elección de Ayuntamientos del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

IETAM/CG-31/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se determina el cumplimiento de la Paridad Horizontal en las solicitudes de Registro de Candidaturas para la elección de ayuntamientos del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, presentadas por el Partido Nueva Alianza.

IETAM/CG-32/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueban las solicitudes de registro de las Candidaturas de los Integrantes de las planillas presentadas por los diversos Partidos Políticos acreditados, en lo



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CD. MIER, TAM.**

individual o en coalición, respectivamente, así como los Candidatos Independientes, para integrar los ayuntamientos del Estado en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

IETAM/CG-33/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se determina la Imprudencia de las solicitudes de registro supletorio de la candidatura de integrantes del ayuntamiento del Municipio de Victoria, presentadas por el Ciudadano Víctor Manuel Luna De la Barrera, en representación del ciudadano Eduardo Garza García.

IETAM/CG-34/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se crea la Unidad de Igualdad de Género del Instituto Electoral de Tamaulipas.

IETAM/CG-35/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el cual se aprueba el Material Didáctico para la capacitación de los integrantes de los Consejos Municipales Electorales respecto al Desarrollo de las Sesiones Especiales de Cómputos Municipales Para El Proceso Electoral Ordinario 2017-2018;

IETAM/CG-36/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas por el cual se Autoriza la impresión de boletas electorales adicionales por razones de Contingencia e Imprevisibilidad electoral en los Consejos Municipales Electorales en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018;

IETAM/CG-37/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se da respuesta a los escritos de petición y de consulta formulados por el Partido Revolucionario Institucional.

IETAM/CG-38/2018

Acuerdo del Consejo General de Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se determina el Financiamiento Público para actividades tendientes a la obtención del voto (Campañas), que les corresponde a los partidos políticos y candidatos independientes, que deberán emplear durante el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

IETAM/CG-39/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se determinan los límites del Financiamiento Privado que podrán aportar los simpatizantes y los candidatos independientes, para las actividades de campaña durante el Proceso Electoral 2017-2018.

IETAM/CG-40/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se determina la fecha en que se ejecutarán los simulacros y el número de actualizaciones por hora de los datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

IETAM/CG-41/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueban los criterios para la realización y difusión de Debates Públicos entre los candidatos al cargo de Presidente Municipal para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

IETAM/CG-42/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se aprueban las adecuaciones a los Diseños y Modelos de la Documentación Electoral a emplearse el día de la Jornada Electoral en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, en cumplimiento de los puntos segundo y cuarto del Acuerdo INE/CG168/2018 emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

IETAM/CG-43/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se da respuesta a la consulta formulada por el Ciudadano Juan Diego Guajardo Anzaldúa.

IETAM/CG-44/2018



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CD. MIER, TAM.**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se da respuesta al escrito de petición presentado por el Ciudadano Genaro Pineda Cabrales.

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

LA PRESIDENTE: Secretaria, le ruego, conforme al orden del día dar desahogo al siguiente punto enlistado en el mismo.

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente, el octavo punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONANARIO INSTITUCIONAL: ¿Puedo dar lectura a un oficio?

CONSEJERA PRESIDENTE: SI

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: ESTE, COMO QUIERA VAMOS A HACER ENTEGA FISICAMENTE, DICE:

Cd. Mier, Tamaulipas, a 18 de mayo de 2018
Asunto: se solicita se haga certificación y constancias.
C. Anahí Rodríguez Partida
Presidenta del Consejo Municipal Electoral
En Cd. Mier, Tamaulipas.
PRESENTE;

CESAR RAMIREZ RODRIGUEZ, en mi carácter de representante propietario del partido revolucionario institucional, personalidad, debidamente acreditado ante este consejo municipal electoral, y con domicilio en las oficinas del PRI municipal ubicadas en la calle Hidalgo número 210, norte, en la zona centro, entre las calles J. H Palacios y José Piña en esta ciudad Mier, Tamaulipas, y con fundamento en el artículo 8 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, 44 inciso J) y demás relativos de la ley electoral del Estado de Tamaulipas, me permito solicitar respetuosamente se haga la certificación y constancia de lo siguiente:

Antes me permito motivar esta solicitud, así pues, establezco los antecedentes de este casos de la manera siguiente: El día 15 de Mayo de año en curso en un horario de 13:05 horas, el C. ROBERTO GUSTAVO GONCZALEZ HINOJOSA, candidato del PAN, llamo indebidamente a consulta de su domicilio ubicado en la calle Allende sur, sin número, entre las calles Mercado y Victoria, en esta ciudad Mier, Tamaulipas, al funcionario municipal de nombre Alfredo Barrera Ramírez tesorero del municipio de Mier, Tamaulipas. Sin que pase inadvertido, de que la visita que no se ocupa se hizo a hora de oficina. Y que Roberto Gustavo González Hinojosa, actualmente no es presidente municipal en funciones, por lo tanto, no debe tener potestad, sobre sus anteriores subalternos. Al efecto se acompañan a este escrito, las fotos del vehículo Chevrolet, color negro placas de circulación número WN22612 mexicanas del Estado de Tamaulipas, propiedad del citado Tesorero Municipal, fotos que captan que este vehículo, pues bien, solicito respetuosamente se haga la certificación y constancia de lo siguiente:

1.- El apersonamiento, por parte de personal autorizado por este consejo municipal electoral, al domicilio indicado en este escrito del C. ROBERTO GUSTAVO GONZALEZ HINOJOSA, para q se hagan constar por escrito las características físicas del exterior de este domicilio, así como parta que se tomen fotos del exterior del citado domicilio. Lo anterior para estar en condiciones de confrontar estos datos con las características que de dicho domicilio, se desprenden de las fotos q se anexan a este escrito.

2.- Se levante la constancia de que el C. ALFREDO BARRERA RAMIREZ, es actualmente el tesorero Municipal de Mier, Tamaulipas.

3.- Se levante constancia de que el vehículo que se describe en este escrito, es propiedad del tesorero Municipal de Mier Tamaulipas.

Acudimos ante este órgano para levantar esta queja toda vez que se ha beneficiado el candidato del PAN ROBERTO GUSTAVO GONZALEZ HINOJOZA, al ser apuntalado por funcionarios municipales, pues su presencia a su lado lo favorecen, solicito a este órgano sírvase a investigar en su caso proceder con forme a la ley.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CD. MIER, TAM.**

(FIRMA) C. CESAR RAMIREZ RODRIGUEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
EN CD. MIER, TAMAULIPAS.

LA PRESIDENTE: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que a la fecha no se han recepcionado solicitudes de ciudadanos mexicanos, que deseen participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018, por lo que ante esto, me permito hacer una exhortación a la ciudadanía en general a efecto de que se registren como Observadores Electorales y sean testigos de la participación ciudadana en los próximos comicios.

Aquí pueden acercarse a pedir información sobre requisitos y la solicitud de acreditación, como verán está publicada la convocatoria de Observador Electoral en la cual se establecen las bases, procedimiento y requisitos legales para poder ser acreditado como tal.

Es cuánto.

LA PRESIDENTE: Secretaría sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.


LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 16:33 horas de este 18 de mayo de 2018, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CIUDAD MIER, TAM., EN SESION No. 13 ORDINARIA DE FECHA DE 15 DE JUNIO DEL 2018, ANAHI RODRIGUEZ PARTIDA, ROBERTO ADRIAN SANTOS RAMIREZ, LESVIA ADALGIZA PEREZ GONZALEZ, JESUS ANGEL JIMENEZ NAVA Y BLANCA ELLA BARRERA HINOJOSA. ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. ANAHI RODRIGUEZ PARTIDA, CONSEJERA PRESIDENTE Y LA C. VERONICA MARIBEL GALLEGOS REYES, SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CIUDAD MIER, TAM. DOY FE. -----


LIC. ANAHI RODRIGUEZ PARTIDA
PRESIDENTE




ING. VERONICA MARIBEL GALLEGOS REYES
SECRETARIA